

## Plan de Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica de Chile

### Introducción

El Plan de Desarrollo 2000 - 2005 de la Pontificia Universidad Católica de Chile para el próximo quinquenio se enmarca en las directrices de la Constitución Apostólica Ex corde Ecclesiae y se inspira en el llamado de Juan Pablo II para que las universidades se conviertan en las gestoras de un nuevo humanismo.

Este documento, aprobado por unanimidad por el H. Consejo Superior, fue elaborado por las unidades de la Dirección Superior y contiene ideas y proposiciones analizadas durante las «Jornadas de Reflexión» de la comunidad universitaria, convocadas por el Sr. Rector en el mes de Julio de 2000.

Junto con definir una «Misión» y las metas generales que la Universidad se propone alcanzar como «Visión» del futuro, el texto incluye un «Análisis Estratégico» de la situación actual, los «Objetivos Estratégicos» para el período y describe un «Plan de Acción» que incluye aquellas iniciativas que por su naturaleza deben ser coordinadas por la Dirección Superior de la Universidad. Los planes del período cuya ejecución corresponde a las diversas facultades aparecen en los documentos respectivos.

En la formulación de este Plan se ha optado por una aproximación de «desarrollo estratégico», razón por la cual sólo se describen las grandes metas del período, sin establecer el cronograma de actividades.

Asimismo, cada uno de los planes será evaluado económicamente antes de su ejecución, lo que en particular dependerá tanto de los montos requeridos como de la prioridad que se les asigne en el contexto general del Plan de Desarrollo que se pone en marcha.

### Misión

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una comunidad que cultiva y comparte con la sociedad un saber iluminado por la fe, para ponerlo al servicio de las personas y contribuir a la evangelización de la cultura.

### Visión

La Pontificia Universidad Católica de Chile quiere ponerse al servicio del progreso espiritual y material del país:

- educando a sus estudiantes para que sean ejemplos de vida intelectual y cristiana, emprendedores, íntegros y solidarios;
- generando conocimientos que le permitan al país prosperar en un mundo donde el saber es la principal fuente de riqueza; y
- aportando soluciones para los problemas que aquejan a la sociedad chilena.

### Análisis Estratégico

#### 1. Consideraciones generales

Nos encontramos en una etapa histórica que plantea grandes desafíos a la educación superior y a las universidades católicas en particular. En ella destacan los hechos siguientes:

- Una expansión incesante del conocimiento y un gran desarrollo tecnológico ha transformado a la generación de nuevas ideas y a la educación en elementos estratégicos de vital importancia para los países.
- Una cultura llamada de la «postmodernidad», caracterizada por su individualismo, la pérdida del sentido existencial, una moral libertaria y relativista frente a la vida, la falta de solidaridad hacia los miembros más débiles de la sociedad, y un pensamiento escéptico con respecto a la posibilidad de alcanzar verdades superiores.
- Una creciente red comunicacional y la interdependencia económica de las naciones ha generado el fenómeno de «globalización» o «internacionalización», caracterizado por la alta movilidad de personas, información y capitales, junto con la creación de bloques continentales sin fronteras entre las naciones que los integran.

En el ámbito de la educación superior, las realidades anteriores están induciendo una serie de cambios entre los cuales destacan:

- La revalorización por parte de los Estados del papel de la educación superior como herramienta de progreso, junto con una demanda creciente por acceder a la educación superior.
- Una reforma de los objetivos educacionales y, por consiguiente, de los contenidos y metodología de los programas de estudio.
- Una cultura universitaria que se define en términos de una neutralidad moral y no intenta educar con respecto a valores y actitudes.
- La internacionalización de los estándares de calidad académica.

## **2. La educación superior católica**

La Iglesia, «experta en humanidad», ha observado con esperanza pero, a la vez, con preocupación algunos de los grandes cambios que han ocurrido en el mundo contemporáneo. Comprendiendo la importancia que le cabe en ellos a la educación superior, ha puesto especial atención a este campo. Es así como, durante la segunda mitad del siglo XX, mediante diversos documentos de gran trascendencia, ha invitado a las universidades católicas a participar activamente en la creación de proyectos educacionales que sirvan para promover el nacimiento de una nueva cultura.

Particularmente elocuente e inspirador ha sido el magisterio de Juan Pablo II, quién en sus visitas pastorales ha sostenido numerosos encuentros con las comunidades universitarias de los distintos continentes, manifestó en sus discursos la necesidad de que el mundo universitario asuma plenamente su responsabilidad educativa en el sentido original del término. Más recientemente, con motivo de la celebración del Año Jubilar 2000, la Iglesia ha convocado a todas las universidades del mundo para que se transformen en las gestoras de un nuevo humanismo, caracterizado por el respeto a la persona humana, la paz, la justicia y la solidaridad.

Con ese fin propone a las universidades católicas, una profunda renovación, instándolas a que orienten sus proyectos educativos hacia la formación de personas cultas, capaces de desarrollar visiones unitarias del fragmentado saber contemporáneo. Pero, también, competentes, emprendedoras y solidarias, animadas por valores cristianos. Subyace en esta propuesta la convicción de que para transformar la cultura es necesario que previamente transformemos a las personas que son artífices de la cultura. Además, la Iglesia invita a sus universidades a dialogar activamente con la sociedad y a colaborar en la solución de sus problemas.

Para lograr esas exigentes metas, la Iglesia quiere que las universidades pongan a las personas en el centro de sus proyectos educativos y que se transformen en «familias universitarias» y en comunidades «auténticamente humanas».

En este sentido, Juan Pablo II considera que es necesario recrear una comunidad de maestros y estudiantes que comparten el gozo de buscar la verdad, descubrirla y compartirla. Se trata de establecer planes educativos con objetivos más amplios que la mera capacitación profesional, una verdadera paideia cristiana en la cual se educan personas con mayor autonomía intelectual y una libertad sustentada por la responsabilidad.

Idealmente, una educación que permita adquirir la «mirada contemplativa» de la sabiduría cristiana.

## **3. Nuevas tendencias en la educación universitaria**

La actual «revolución del conocimiento», junto con los profundos cambios en las economías nacionales y transnacionales, ha significado para los países líderes dar inicio a un proceso de profundas reflexiones sobre la misión de las universidades. Descrito en forma elocuente por un destacado educador: «hoy, como nunca antes en la historia humana, la riqueza o pobreza de las naciones depende de la calidad de la educación superior». Esto último adquiere relieves de gran trascendencia para los países que, como Chile, intentan participar en el mundo de las «economías del conocimiento».

Los países están enfrentando la «revolución del conocimiento» mediante la creación de sistemas universitarios de mayor tamaño, con el fin de acomodar la creciente demanda; diferenciados, es decir integrados por instituciones con características distintas y complementarias; y flexibles o «articulados», para permitir una transferencia fluida de estudiantes entre las instituciones de educación superior. Al mismo tiempo, el Estado se asegura que una proporción adecuada de sus universidades pueda participar activamente en la generación de nuevos conocimientos, aportándoles, mediante fondos concursables, los recursos necesarios. En este campo tiene como aliado a la empresa privada, la cual establece vinculaciones con las universidades para la investigación de campos científicos y tecnológicos potencialmente rentables. Esto último es un aspecto crucial para algunas actividades industriales cuya competitividad depende exclusivamente de la capacidad de introducir sucesivas innovaciones tecnológicas.

Tal como menciona un reciente informe internacional, la plena participación de un país en la esfera de las economías del conocimiento supone la presencia de una clase dirigente integrada por personas que, además del saber, poseen ciertas habilidades. Especialmente valorada es la autonomía intelectual que deriva del conocimiento de diversos campos del saber humano. Igualmente apreciadas son la adaptabilidad a los cambios, el espíritu emprendedor y la capacidad para continuar aprendiendo toda la vida.

Estas características no son de tipo cognoscitivo, en el sentido tradicional del término, sino reveladoras de una cierta forma de ser y actuar que sólo pueden transmitir proyectos educativos distintos a los tradicionales. Vale decir, proyectos que buscan el desarrollo perfecto de las personas y no sólo influir sobre su nivel de conocimientos. Usando una frase de Yeats: «La educación no es llenar un balde, sino encender un fuego».

La nueva forma de concebir la educación universitaria ha puesto en marcha un vasto proceso de cambios. Básicamente, estas reformas buscan desarrollar en los estudiantes las potencialidades que los nuevos mercados laborales consideran necesarias para sus ejecutivos. Por ejemplo, la capacidad de enfrentar creativamente problemas complejos, trabajar bien en equipo, comunicarse eficazmente en forma verbal y escrita, hablar un idioma extranjero, tener una gran capacidad para procesar información, etc.

Para lograr los objetivos anteriores las universidades de los EEUU están reforzando y remozando sus programas de formación general, expandiendo el aprendizaje activo, favoreciendo la educación personalizada, promoviendo las actividades de investigación en el pregrado y expandiendo los programas de intercambio académico con universidades extranjeras. Esto último como una forma de estimular el interés por otras culturas e idiomas. Por otra parte, en una situación bastante heterogénea, y muy marcada por una tradición educacional distinta, las universidades europeas se están esforzando por seguir el mismo camino de sus congéneres norteamericanas, particularmente en lo que se refiere a los programas de formación general, una experiencia para ellos relativamente nueva.

El término formación general ha sido definido como el programa de estudios cuyo objetivo es impartir conocimientos más amplios que los de la formación profesional, promoviendo, además, el desarrollo de ciertas capacidades intelectuales relativas al pensar, la comunicación y las relaciones personales. Desde el punto de vista de estos objetivos, un estudiante que ha cursado exitosamente un buen programa de formación general debería tener las siguientes características:

- Una comprensión adecuada de las formas de pensar, metodología y conceptos básicos de las ciencias naturales, las ciencias sociales, las humanidades y las artes.
- La habilidad para razonar correctamente en términos cuantitativos y lógicos.
- La habilidad para pensar en forma crítica y comunicarse con precisión y eficacia.
- Un grado suficiente de comprensión de las ideas, valores y objetivos que han influido en la formación de las sociedades.
- La capacidad de fundamentar sus ideas y comprender las implicancias morales de sus actos.
- Conocimientos (en un nivel de bachiller) de un área determinada del saber, con una comprensión adecuada de sus supuestos, fundamentos, relaciones e implicancias.
- La habilidad para establecer diálogos con personas que tienen perspectivas culturales distintas.

Algunas de las nuevas tendencias han comenzado a insinuarse en el sistema universitario chileno. Varias universidades, tanto estatales como privadas, están trabajando activamente con miras a la creación de programas de formación general, la necesaria flexibilización curricular para lograrla y la introducción progresiva del aprendizaje activo. Junto con reforzar la formación general, las universidades de los países líderes se encuentran revisando los objetivos y contenidos de la formación profesional. En general, se considera que ella no está a tono con las nuevas realidades del mundo laboral. Entre las principales críticas está la enseñanza pasiva y su recargo de contenidos, incluyendo cursos que los críticos al sistema definen como los «por si acaso».

Con respecto a esto último, los informes más recientes sobre educación profesional son unánimes en criticar la práctica de incluir en los currículos materias que pertenecen a campos laborales especializados. Como alternativa se recomienda la formación de profesionales «generalistas», competentes para obtener una especialización posterior, idealmente después que han tenido una primera experiencia laboral.

#### **4. La situación del sistema universitario chileno**

Durante las últimas dos décadas nuestro país ha estructurado un sistema de educación superior considerablemente más amplio y diversificado que el tradicional. Esto, sin duda, representa un avance considerable, pero no es menos cierto que la expansión y diversificación se ha hecho a expensas de un deterioro de la calidad académica.

Comparado con las universidades de los países líderes, el sistema universitario chileno muestra una serie de carencias propias de los países en vías de desarrollo. Entre éstas destacan las estrecheces financieras, un cuerpo académico integrado mayoritariamente por personas sin estudios de postgrado, una infraestructura física de mala calidad, y una gestión académica ineficiente. De un total de más de sesenta universidades sólo cinco, incluyendo la Pontificia Universidad Católica de Chile, tienen las características básicas de las denominadas «universidades de investigación».

Los proyectos educativos de las universidades chilenas están centrados en la capacitación profesional. Casi sin excepción, estos programas son rígidos, segmentados y basados en la enseñanza pasiva. Aunque, en general, de ellos egresan profesionales de buen desempeño, hay una creciente crítica sobre la carencia de otras habilidades y competencias no-cognoscitivas de esos egresados. Por ejemplo, una publicación reciente sobre la educación universitaria en nuestro país, menciona: «El agotamiento del modelo profesionalizante en la formación universitaria es patente: a la imposibilidad práctica de seguir agregando ramos de especialización al ritmo en que avanza el conocimiento especializado, se agrega el cada vez más sonoro clamor de los empleadores de no encontrar en los egresados de las universidades las competencias generales que necesitan de ellos».

Comparados con programas análogos de las universidades líderes de los EEUU, las principales debilidades de los programas nacionales de capacitación profesional son la carencia de una formación general y el descuido del aprendizaje activo. Es igualmente llamativa la carencia de programas o alternativas de profundización en temas multidisciplinarios.

El Estado de Chile está invirtiendo en educación un porcentaje de su PIB (3.0%) que es inferior al de otros países de la región. Esta cifra necesita urgentemente ser mejorada. El actual gobierno ha continuado las políticas tradicionales con respecto a los aportes fiscales directos, indirectos y concursables, sin que se haya producido un aumento real significativo en el monto de estos aportes. Sin embargo, las autoridades ministeriales han reiterado el propósito de aumentar la inversión en educación superior, destacando la necesidad de fortalecer el área de las ciencias naturales y la tecnología, aunque se ha mencionado también el propósito de desarrollar nuevos programas de apoyo a las artes, las humanidades y las ciencias sociales. Particularmente interesante es la iniciativa, actualmente en etapa de estudio y consulta, de crear un sistema de financiamiento ad hoc para las universidades que tienen investigación y postgrados. De concretarse estas políticas, nuestra Universidad podría obtener recursos adicionales para sus proyectos de desarrollo en esas áreas.

##### **5. La situación de la Pontificia Universidad Católica**

Nuestra Universidad goza del prestigio de ser una de las dos mejores universidades, y para algunos expertos, la mejor de nuestro país. Una serie de indicadores respaldan esta bien ganada reputación, entre ellos su capacidad de atraer un porcentaje mayoritario de jóvenes con los más altos puntajes en la PAA; el elevado porcentaje de académicos con grados de Magister o Doctor; el reconocimiento otorgado por organismos acreditadores internacionales a algunos de sus programas de formación; el alto índice de impacto de sus publicaciones científicas, etc.

Como es fácil de suponer, los buenos indicadores de calidad académica reflejan, a su vez, una buena gestión administrativa, en la que participan las autoridades unipersonales y una comunidad laboral, en general motivada y técnicamente competente. Un aspecto particularmente favorable ha sido la administración de los recursos financieros, lo que ha permitido mantener un equilibrio adecuado del presupuesto operacional, mantener montos significativos de beneficios estudiantiles, y llevar adelante un masivo plan de renovación y expansión de la planta física.

La Universidad cuenta con una infraestructura docente, incluyendo apoyo informático y servicios de bibliotecas, comparativamente buenos para estándares nacionales y de la región continental. Durante la última década se han establecido numerosos convenios con universidades extranjeras, algunas de ellas muy prestigiosas, lo que ha permitido establecer interesantes programas de intercambio de académicos y estudiantes.

Las metas alcanzadas por nuestra universidad son muy notables para una institución latinoamericana y representan grandes fortalezas. Sin embargo, en relación con algunos de los objetivos que la Iglesia ha propuesto a sus universidades, las nuevas tendencias en la educación superior y los retos que Chile enfrenta en su camino hacia la construcción de una sociedad más justa, próspera y solidaria, es evidente que nuestra universidad tiene grandes tareas por delante. Son estas las tareas implícitas en su definición de «Visión», es decir de cómo se imagina a sí misma en el futuro. En este sentido, las áreas que requieren más atención parecen ser las siguientes:

- Poner en marcha un proyecto educacional nuevo, equivalente a una paideia cristiana, que armonice la formación profesional con la educación general. Este nuevo proyecto debe incorporar los avances en la enseñanza universitaria inducidos por las nuevas realidades del saber, de la economía, del desarrollo social y de la internacionalización.
- Fortalecer el cultivo de las ciencias, de las tecnologías, de las humanidades y de las artes como una forma de crear un ambiente educativo estimulante y, a la vez, contribuir directamente al progreso material y espiritual del país. Esto implica ampliar su planta académica, invertir en nueva infraestructura, ampliar los programas de postgrado y crecer en el número de actividades multidisciplinarias. Además, demanda una actitud proactiva de servicio a la sociedad, mediante la investigación orientada a solucionar algunos de sus problemas más urgentes.
- Plasmar una comunidad universitaria vinculada por un ideal común de valores cristianos, que se considera y actúa como una «familia universitaria». Esta idea involucra el reconocimiento de que la universidad debe ser una «corporación de maestros y estudiantes que buscan la verdad», interactúan a nivel de personas y participan activamente en el diseño de los proyectos académicos. Además, supone una absoluta congruencia y organicidad entre la vida de fe y la vida universitaria en términos testimoniales y apostólicos.
- Establecer un diálogo más activo con la sociedad, como una manera de aportar a la tarea de evangelizar la cultura y permitir encuentros entre fe y cultura.
- Crear condiciones para una mayor eficacia en la generación de recursos, con el fin de financiar los proyectos académicos, y fomentar un estilo de gestión administrativo centrado en las personas, orientado hacia el logro de un alto desempeño y satisfacción laboral.

### Objetivos Estratégicos

El análisis estratégico revela que la Universidad enfrenta retos de considerable magnitud y, a la vez, tiene grandes oportunidades para proseguir su desarrollo. Del éxito con que enfrenta esta coyuntura dependerá el que pueda mantener su actual liderazgo. En este sentido, es necesario que la Universidad se «piense a sí misma» y se proyecte en el amplio ámbito del saber universal, mundo al cual pertenece, pero que, al mismo tiempo, conciba su misión como la de estimular y facilitar el progreso espiritual y material de Chile. Por lo mismo, es necesario diseñar el futuro de nuestra universidad desde la perspectiva que surge de las preguntas siguientes: ¿Qué personas necesita Chile para continuar avanzando e insertarse competitivamente en un mundo que gira en torno al conocimiento? ¿Cómo podemos contribuir corporativamente a ese progreso y a solucionar los muchos problemas sociales y económicos que aquejan a la sociedad chilena, y, muy particularmente, su situación de progresiva asimilación de una cultura «postmoderna»?

Las evidencias históricas indican que sólo mediante un proceso de apertura de canales de información y discusión, de debate público de ideas sobre la economía, la política y la cultura es posible que las personas hagan suyo un proyecto de desarrollo nacional. La difusión de la información, del poder de decisión y de los recursos, y de las discusiones acerca del devenir, son esenciales para que la sociedad posea un mayor comprensión de lo que ocurre en su seno. Desde esta perspectiva, nuestra Universidad tiene una gran oportunidad de transformarse en un actor importante del desarrollo nacional, y de promover una cultura cristiana, tanto a través de la contribución de sus egresados y de sus investigadores, como de una presencia corporativa, materializada en sus programas de extensión y de comunicaciones, incluyendo sus medios de comunicación televisivos. Es por estas razones que un proyecto universitario en una institución nacional y líder como la nuestra debe partir desde las realidades que lo rodean para volcarse hacia ellas. De lo contrario no tendría un real sentido, y se agotaría en su propio ámbito de autoreferencias.

Sobre la base de los antecedentes entregados y el análisis estratégico de las fortalezas y debilidades de nuestra Universidad, se han definido las metas siguientes como los objetivos prioritarios para el período 2000-2005:

**1. Educación:** incorporar en todos sus programas de estudio los contenidos y métodos de enseñanza que permitan la formación de personas cultas, competentes, emprendedoras, solidarias, animadas por valores cristianos y los deseos de servir a la sociedad. Este gran objetivo responde a la necesidad de adecuar el actual proyecto educativo a las orientaciones que el Magisterio ha definido para la educación superior católica, como también a las nuevas tendencias de la educación superior. Estas tendencias incluyen el fortalecimiento del currículum de formación general, y la necesidad de multiplicar las oportunidades de aprendizaje activo. Un cambio de este tipo obedece, además, a las recomendaciones de diversos organismos nacionales e internacionales sobre la necesidad de redefinir los objetivos y contenidos de la educación superior para hacerlos más pertinentes a las prioridades del desarrollo cultural, social y económico de los países. Además, en una Universidad Católica, un proyecto educacional con las características descritas sólo puede surgir en el ámbito de una comunidad universitaria y laboral

auténticamente humana, animada por un espíritu evangélico de libertad y amor fraterno, consagrada a la búsqueda de la verdad, caracterizada por el respeto recíproco, el diálogo sincero, la tutela de los derechos de cada uno, y que ayuda a todos sus miembros a alcanzar su plenitud como seres humanos. Por esta razón, parte del nuevo proyecto educacional debe ser un «crecimiento en la catolicidad» de nuestra comunidad universitaria.

**2. Cultivo del saber:** adquirir la capacidad para realizar investigación al más alto nivel en el área científica, técnica, teológica, y humanística y, al mismo tiempo, albergar y promover una creación artística de máxima relevancia. Avanzar en este campo implica establecer las bases para un proyecto educacional con las características antes definidas, pero también proyectarse, corporativamente, mediante el aporte de ideas constructivas, en todos los niveles en los cuales se gesta el futuro de la sociedad. En este impulso estratégico subyace la convicción que el desarrollo material y espiritual de Chile demanda la posibilidad de generar y transferir conocimientos. Pero, además, de plasmar una cultura auténticamente humana, mediante la educación de personas que se benefician de un ambiente universitario intelectualmente estimulante y transmisor de valores positivos. Para lograr este objetivo es necesario emprender un largo camino de fortalecimiento de las actividades de investigación y las de creación artística y la organización de grupos de trabajo multidisciplinarios.

**3. Diálogo con la sociedad y comunicaciones:** establecer un activo diálogo con la sociedad y al interior de la Universidad, que contribuya a mejorar la vinculación de la universidad con las instancias sociales, políticas, eclesiales, e intelectuales que lideran al país y a reforzar la cohesión de su comunidad universitaria en torno a sus valores y tradiciones. El logro de este objetivo permitirá a la Universidad alcanzar mayor eficacia en su misión fundacional de servicio a la sociedad y, en general, para contribuir a cerrar la brecha entre fe y cultura.

**4. Gestión y Recursos para el desarrollo:** administrar en forma eficiente a la Universidad, para cumplir cabalmente con sus objetivos educacionales y realizar sus nuevos proyectos de desarrollo. Esta meta es de vital importancia e implica, en primer término, establecer una comunidad laboral que se siente plenamente identificada con la Universidad y motivada por sus metas estratégicas. Asimismo, supone una gestión de alta eficiencia con respecto a la administración de sus recursos, y la provisión eficaz y oportuna de una amplia gama de servicios para los estudiantes. Por último, implica aumentar significativamente el excedente operacional, rentabilizar el patrimonio de reserva, aumentar las donaciones y estimular iniciativas generadoras de nuevos recursos para constituir las bases económico-financieras que le permitan sustentar sus nuevos proyectos académicos.

## **Planes de Acción**

### **1. Educación**

#### **Objetivos Generales**

La puesta en marcha de un proyecto educacional cuyos objetivos son la formación de personas cultas, competentes, emprendedoras, solidarias, animadas por valores cristianos y los deseos de servir a la sociedad, implica una reorientación de nuestros actuales planes y programas. Asimismo, para cumplir con estas metas es necesario que la comunidad universitaria encarne los valores institucionales. Esto supone un crecimiento en la fe de quienes son católicos y una mayor adhesión a los principios de la Universidad por parte de quienes tienen otras creencias.

Concretamente, se plantean los objetivos generales siguientes:

- a) Centrar la tarea educativa en los estudiantes, haciéndola más acorde con sus necesidades intelectuales y afectivas.
- b) Establecer objetivos educacionales básicos comunes para todas las licenciaturas y postgrados (Plan de Formación General).
- c) Flexibilizar los currículos y la articulación de los programas de estudios, con el fin de:
  - posibilitar a los estudiantes la exploración de diversos campos del saber.
  - facilitar la creación de nuevas carreras
  - acoger definiciones o cambios vocacionales
- d) Promover una enseñanza personalizada.
- e) Introducir metodologías de enseñanza-aprendizaje y crear un ambiente educativo, incluyendo variadas actividades extracurriculares, que favorezca el desarrollo de:
  - habilidades para buscar, evaluar y usar información
  - un espíritu crítico e inquisitivo
  - la capacidad de observación sistemática

- la rigurosidad lógica
- competencias para el trabajo en equipo
- el enfrentamiento de problemas complejos
- la educación de la voluntad
- el desarrollo de actitudes solidarias
- un espíritu emprendedor
- habilidades comunicacionales

## Plan de Trabajo

### 1.1. Programas de Estudio

- Analizar los procesos de selección de estudiantes, evaluando la posibilidad práctica de incluir en ellos criterios complementarios a los méritos académicos del postulante.
- Mejorar los procesos de admisión y crear condiciones para incrementar la permanencia académica de alumnos en la Universidad.
- Establecer condiciones para una enseñanza personalizada, previa consideración de las capacidades que permita la dotación futura de la planta docente.
- Aumentar la oferta de cursos sobre materias multidisciplinarias.
- Promover la incorporación de metodologías de enseñanza que estimulen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación y el trabajo en equipo.
- Actualizar los objetivos específicos y currículos de las diversas carreras conducentes a grados y títulos profesionales.
- Articular mejor las carreras de pregrado con los postgrados para facilitar la movilidad de los alumnos.
- Establecer mecanismos de control de calidad y mejoramiento continuo en todos los programas de enseñanza.

### 1.2. Formación general

- Estructurar un plan de formación general en todas las licenciaturas, con el fin de complementar el currículo o específico de cada una de ellas, para así lograr los objetivos educacionales y conferir, en conjunto con varias otras acciones específicas de este plan de desarrollo, nuestro sello distintivo a los egresados. Este programa familiarizará a los estudiantes con la literatura y las artes, las ciencias naturales, la historia del mundo y su desarrollo social; lo capacitará para efectuar análisis cuantitativo, promoverá el desarrollo de habilidades comunicacionales, del pensar crítico y lo instruirá acerca de la percepción cristiana del hombre, como base para el razonamiento moral.
- Establecer como requisitos el dominio del idioma castellano y un buen manejo del inglés.
- Incluir el servicio solidario como parte del currículo mínimo del Plan de Formación General.
- Promover la incorporación de estudios de ética y deontología en todas las carreras y los postgrados.
- Potenciar los certificados académicos (Minors) como alternativa que complemente la formación general e integral.
- Incentivar y extender el intercambio internacional de alumnos de pre grado y post grado.

### 1.3. Formación Cristiana

- Definir y establecer un nuevo programa de formación en doctrina cristiana dentro del Plan de Formación General.
- Promover modelos de vida universitaria ejemplares.
- Crear premios a los «Mejores Universitarios» como un complemento a las Matrículas de Honor para los alumnos que se destaquen por sus valores y espíritu institucional.
- Fomentar la creación de programas interdisciplinarios dedicados al estudio de aspectos relativos a fe y cultura.
- Crear beca «Tercer Milenio» para promover la realización de tesis, memorias y proyectos de título que contribuyan al diálogo fe-cultura.

### 1.4. Bachillerato

- Evaluar los resultados del actual Bachillerato, y analizar su eventual extensión a un período superior a los dos años, incorporando un área de concentración (Majors).
- Propender a que el Bachillerato se convierta en uno de los canales principales de ingreso a la Universidad para un número creciente de carreras.
- Articular el Programa de Bachillerato con nuevos programas de ciclos terminales de Licenciatura, Magíster y capacitaciones profesionales en áreas multidisciplinarias.

### 1.5. Licenciaturas

- Actualizar los objetivos específicos de las diversas carreras y sus contenidos.
- Procurar la máxima flexibilidad curricular en todas las carreras.
- Crear nuevas licenciaturas en áreas multidisciplinarias.
- Poner en marcha un proceso de autoevaluación y acreditación interna de las licenciaturas (en aquellas carreras en las que no existe acreditación externa).

### 1.6. Postgrado

- Dar un fuerte impulso a los postgrados y, en particular, a los doctorados, fomentando especialmente el desarrollo de programas de la más alta calidad en las humanidades, ciencias sociales, y las artes.
- Establecer el requisito del dominio del idioma inglés en todos los postgrados.
- Profundizar el proceso de autoevaluación y acreditación interna de los programas de postgrado.
- Establecer la enseñanza de la ética profesional en todos los postgrados.
- Promover la participación de alumnos de postgrado en actividades misioneras y de solidaridad.

### 1.7. Calidad de la docencia

- Establecer talleres y cursos periódicos de capacitación docente y de formación integral para los académicos.
- Establecer indicadores objetivos para evaluar la calidad de la acción docente en los procesos de promoción y calificación académica.
- Analizar, adecuar y mejorar las encuestas docentes de evaluación y satisfacción de los alumnos.
- Premiar con asignaciones de libre disposición a las unidades académicas que sobresalen en su actividad docente.
- Impulsar los procesos de acreditación internacional.
- Incentivar el uso progresivo de nuevas tecnologías de apoyo a la docencia.
- Ampliar la cobertura y acceso del catálogo en línea y del sistema de autoreserva en Biblioteca, extendiendo su uso a través de Internet.
- Ampliar el uso de redes de información.

### 1.8. Actividades extra-curriculares

- Desarrollar programas permanentes de actividades extra-curriculares deportivas, artísticas y culturales.
- Fomentar el trabajo pastoral estableciendo Pastorales estudiantiles en todas las unidades académicas y promoviendo la celebración diaria de la Santa Misa en todos los campus.
- Crear «Misiones solidarias», en las que se combinan actividades misioneras y de ayuda a las comunidades parroquiales.

### 1.9 Participación estudiantil

- Establecer participación estudiantil en las diversas instancias de evaluación, control de calidad y mejoramiento continuo de las Facultades y de la Dirección Superior.
- Fomentar el diálogo entre las autoridades unipersonales de la Universidad y los estudiantes y representantes de organizaciones estudiantiles.

## 2. Cultivo del saber

### Objetivos Generales

La Universidad se propone fortalecer su capacidad de realizar investigación científica, tecnológica, humanística y teológica, y, al mismo tiempo, favorecer una expansión de sus actividades artísticas, fijándose como meta de este esfuerzo alcanzar un nivel de calidad y relevancia que signifique llegar a ser reconocida por su liderazgo a un nivel internacional. Al mismo tiempo, se buscará articular esta actividad académica con los problemas que plantea el desarrollo nacional y el enriquecimiento de nuestra cultura.

Para estos fines se proponen los objetivos generales siguientes:

- a) Ampliar la planta académica, favoreciendo la incorporación de académicos con capacidad demostrada en investigación y docencia.
- b) Ampliar y mejorar la planta física, el equipamiento, las bibliotecas y el apoyo de informática en las facultades de ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades y arte.
- c) Poner en marcha nuevas estrategias de vinculación entre universidad y sector productivo, centradas en la capacitación de su personal y el control de calidad.
- d) Promover la creación de nuevos programas de postgrado y actividades multidisciplinarias.
- e) Establecer programas de intercambio académico con universidades líderes para el desarrollo de áreas consideradas prioritarias, particularmente las que requieren de la concurrencia de varias disciplinas.

### Plan de Trabajo

#### 2.1. «Perfil» del académico

- Poner en marcha sistemas de ingreso al cuerpo académico que aseguren la selección de académicos de alto nivel de excelencia y comprometidos con los objetivos y valores institucionales.
- Aumentar las becas para académicos jóvenes que deseen doctorarse en áreas definidas como prioritarias.



- Crear un programa de apoyo integral que facilite la reinserción de profesores jóvenes que regresan a la Universidad después de un período de perfeccionamiento en el extranjero.

#### *2.2. Docencia e investigación*

- Establecer incentivos especiales para los académicos que destacan simultáneamente en docencia e investigación.
- Capacitar e incorporar a los estudiantes de doctorado en las actividades de docencia de pregrado.
- Premiar con asignaciones de libre disposición a las unidades académicas que sobresalen en su actividad de investigación o cumplen con metas pactadas con la Dirección Superior.
- Promover y apoyar la participación de académicos en seminarios y congresos de alto nivel.

#### *2.3. Desarrollo de las humanidades y las artes*

- Crear un fondo centralizado de apoyo a las contrataciones de académicos jóvenes con alto potencial de desarrollo.
- Aumentar la oferta de certificados Académicos o Minors atractivos y de calidad, con menciones en arte y humanidades.
- Crear concursos específicos para el desarrollo de proyectos de investigación, formación de postgrados y profesores visitantes.
- Incentivar la creación de Programas Interdisciplinarios.
- Crear un Programa de Profesores Visitantes (2-4 semanas) para apoyar los programas de postgrado.
- Habilitar nuevas bibliotecas en artes, humanidades y ciencias sociales.
- Crear un Centro de Arte en el campus Oriente, incluyendo nuevas salas de concierto, representaciones teatrales, exposiciones, etc.

#### *2.4. Interdisciplinariedad*

- Promover la creación de nuevos centros y programas multidisciplinarios, incluyendo un Centro de Doctrina Social y un Centro de Estudios de la Familia.
- Promover la participación de las distintas Unidades Académicas en proyectos interdisciplinarios, otorgando estímulos para los profesores participantes y condiciones adecuadas para su perfeccionamiento académico.
- Promover la formación de grupos de estudios y seminarios permanentes.

#### *2.5. Internacionalización de la actividad académica*

- Fortalecer lazos de colaboración con Universidades Católicas y Latinoamericanas y fomentar las vinculaciones de las Unidades Académicas con universidades de gran prestigio en las respectivas disciplinas.
- Incrementar la difusión de nuestros programas de magister y doctorado y desarrollar una estrategia de captación de estudiantes extranjeros de excelencia.
- Mantener y mejorar la coordinación con agencias nacionales y organismos internacionales que otorgan financiamiento para el intercambio académico.
- Adecuar el fondo de intercambio académico para favorecer el contacto personal de profesores.

### **3. Diálogo con la sociedad y comunicaciones**

#### Objetivos Generales

Con respecto a la comunicación de la Universidad con su entorno social, se proponen los objetivos generales siguientes:

- a) Fortalecer los vínculos y el compromiso de la comunidad universitaria con la misión institucional.
- b) Establecer un diálogo activo con los líderes de opinión con el fin de mantener a la universidad atenta y sensible a los cambios de su entorno.
- c) Involucrar a la comunidad académica en el diagnóstico y la solución de los diversos problemas que enfrenta Chile, aumentando sus niveles de participación en las instancias de vinculación de la Universidad con la sociedad y en la discusión interna de problemas.
- d) Proyectar a través de los medios de comunicación de la Universidad una imagen corporativa congruente con la misión.
- e) Profundizar y afianzar las relaciones con los ex-alumnos y amigos de la Universidad.
- f) Iniciar un activo programa de educación continua para la capacitación profesional en áreas especializadas.

## Plan de Trabajo

### 3.1. Políticas comunicacionales

- Definir las políticas comunicacionales y de extensión de la Universidad.
- Mantener una comunicación fluida con los decanos y las facultades con miras a desarrollar una acción conjunta en los planes de extensión, comunicaciones y educación continua y a distancia.
- Establecer un nuevo régimen jurídico y estatutario de la Corporación de Televisión.
- Elaborar línea editorial y manual de normas y procedimientos de la Corporación de televisión.

### 3.2. Diálogo con la sociedad

- Coordinar acciones orientadas a promover la participación activa de nuestros académicos en el debate de temas de importancia nacional.
- Lograr que la Universidad tenga una mejor y mayor cobertura en los medios de comunicación social buscando fortalecer y mejorar su imagen pública.
- Reorganizar la cobertura de las actividades de las diversas unidades académicas para lograr una mayor difusión y un mayor equilibrio en la presentación de noticias.
- Reorientar el preuniversitario hacia el nuevo proyecto educacional, en particular, incorporando cursos de formación ética, organizando actividades pastorales específicas y promoviendo la participación en misiones. Asimismo, potenciar su acción con un proyecto de educación a distancia.

### 3.3. Editorial Universidad Católica y medios escritos

- Definir políticas y una línea editorial para «Ediciones Universidad Católica».
- Ampliar objetivos y mercados de la editorial, incluyendo la posibilidad de establecer un sello editorial adicional destinado a publicaciones masivas.
- Definir línea editorial y proyectos específicos de «Humanitas» y de «Revista Universitaria» y esta última proyectarla como instrumento comunicacional de las ideas e inquietudes de nuestra comunidad universitaria.

### 3.4. Comunicaciones Internas

- Mejorar los canales de comunicación internos, especialmente el flujo de información generado desde la Dirección Superior, y promover eventos que permitan acentuar el contacto personal entre miembros de la comunidad universitaria
- Rediseñar el portal de Internet de la Universidad.

### 3.5. Imagen Corporativa

- Cautelar el uso apropiado del logo de la Universidad.
- Uniformar aspectos de imagen corporativa en los actos académicos y folletos de la Universidad.
- Poner en marcha un plan de comunicaciones corporativas y coordinar actividades corporativas de tipo público con entidades afiliadas, asegurando el buen uso de la imagen de la Universidad.

### 3.6. Ampliar y profundizar la vinculación con los ex-alumnos y amigos

- Realizar una encuesta a los ex-alumnos para conocer la apreciación que ellos tienen de la Universidad y cómo les gustaría relacionarse con ella.
- Fomentar vínculos desde el momento del ingreso del alumno a cada programa, y buscar el acercamiento de los padres haciéndoles partícipes en diversas actividades.
- Extender el servicio de orientación vocacional e inserción.
- Incorporar por derecho propio a todos los ex-alumnos a la asociación, fomentar la organización de asociaciones de ex-alumnos por facultades o escuelas, habilitar espacios físicos propios complementarios a los existentes para acogerlos. (se anexaron dos o tres).
- Proporcionar correo electrónico de por vida a todos los ex-alumnos y evaluar la creación de un medio de comunicación escrito, económicamente sustentado, para ellos.

### 3.7. Educación Continua

- Situar a la Universidad como líder en educación continua mediante una oferta interesante y amplia de oportunidades de formación.
- Crear un proyecto de educación continua a distancia a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer la acción de TELEDUC en el nuevo contexto nacional de ofertas educacionales a distancia.

### 3.8. Extensión

- Concordar con las distintas facultades y con los Centros o Programas multidisciplinarios una programación común y coordinada de la extensión universitaria, de las publicaciones académicas y de las actividades de divulgación que realizan.
- Lograr una mayor proyección y difusión de las actividades científicas, humanísticas y artísticas de la Universidad.
- Generar con instituciones públicas proyectos de extensión enfocados a problemas sociales de relevancia nacional.

- Desarrollar programas de extensión en el área de promoción social con las municipalidades de la Región Metropolitana.
- Establecer en la señal televisiva de cable una programación de extensión originada en la Universidad.

#### **4. Gestión y Recursos para el Desarrollo**

##### Objetivos Generales

La Universidad debe procurar la generación de fuentes estables de financiamiento y una gestión eficiente con el propósito de establecer condiciones para el normal desarrollo de sus programas académicos. Esto requiere generar excedentes operacionales significativos y añadir nuevos recursos provenientes de la rentabilización de su patrimonio, y del aumento en la captación de fondos provenientes de donaciones, aportes y concursos.

Asimismo, el manejo económico contempla en lo sustantivo mantener el carácter descentralizado de la gestión académica y administrativa, radicando en las respectivas unidades la responsabilidad en el diseño, evaluación y control de sus planes estratégicos.

En términos de objetivos generales, se proponen los siguientes:

- a) Desarrollar criterios de promoción y renovación de la planta académica, cautelando la mantención de una adecuada estructura de remuneraciones y beneficios.
- b) Mejorar la eficiencia de los sistemas de información y gestión estudiantil, y el sistema de beneficios estudiantiles asegurando la calidad y equidad de los mismos en la asignación de beneficios socioeconómicos.
- c) Instaurar un estilo de gestión en el área de personal administrativo centrado en las personas.
- d) Propender a un mejoramiento de la calidad de la gestión y control financiero de la Universidad y aumentar considerablemente los excedentes operacionales, con el propósito de garantizar un desarrollo estable de los objetivos y planes institucionales.
- e) Planificar el desarrollo inmobiliario de los bienes raíces destinados al patrimonio de reserva y su conversión progresiva hacia una cartera de inversiones en activos financieros, y gestionar la realización de proyectos corporativos que incrementen el patrimonio general de la universidad.
- f) Incrementar las donaciones, aportes y fondos provenientes de concursos nacionales e internacionales.
- g) Desarrollar un proceso de planificación estratégica en relación con el uso patrimonial de las marcas, sellos y otros símbolos que reflejan la identidad de la universidad.
- h) Procurar un continuo mejoramiento en la calidad de los espacios físicos para el desarrollo de una mejor calidad de vida universitaria y dar un renovado impulso al área de servicios.

##### Plan de Trabajo

###### *4.1. Administración académica*

- Racionalizar los procesos de nombramientos y contrataciones de académicos.
- Potenciar el sistema de períodos sabático, centrándolos en la ejecución de un proyecto evaluable.
- Establecer criterios de promoción académica uniformemente exigentes y rigurosos, que incluyan el reconocimiento nacional e internacional como requisitos para las promociones en categoría ordinaria.
- Establecer cronogramas de renovación de planta académica para cada una de las facultades y evaluar su impacto económico.
- Crear un sistema de beneficios económicos para los profesores que al jubilar tienen proyectos de investigación activos y financiados.
- Diseñar programas y servicios a académicos retirados y contar con alternativas motivadoras de vinculación post retiro con la Universidad.
- Promover el establecimiento de políticas de remuneraciones y beneficios a los académicos, que reconociendo la diversidad de distintas unidades, permitan una dedicación plena a la universidad de un número significativo de académicos.
- Diseñar esquemas de beneficios para incrementar y complementar la atracción y retención de académicos jóvenes.

###### *4.2. Administración Estudiantil*

- Lograr un proceso de inscripción en cursos más estable, ágil, amigable y transparente.

- Creación de una oficina de consejería y orientación al estudiante y mejorar el grado de información que tienen los estudiantes sobre las opciones disponibles de beneficios.
- Integrar los servicios estudiantiles bajo una coordinación común
- Orientar el servicio de salud estudiantil hacia la medicina preventiva.
- Evaluar los programas de becas y estudiar alternativas de diversificación.
- Crear becas para alumnos con excelencia académica y escasos recursos para participar en los programas de intercambio internacional de la Universidad.
- Extender asignación de beneficios para alumnos extranjeros de bajos ingresos con residencia permanente en Chile.

#### *4.3. Asuntos del personal (no académico)*

- Instalar sistemas de información sobre satisfacción laboral en la Universidad y preservar e incrementar la atracción de la Universidad como empleadora.
- Inducir prácticas laborales que promuevan un conocimiento de los procesos de trabajo y que señalen el sentido de la actividad que se realiza.
- Desarrollar actividades que permitan la resolución de problemas de manera participativa, y transversal a la estructura incorporando a los distintos actores de la organización.
- Perfeccionar el sistema de selección del personal incorporando la evaluación de aspectos socioeconómicos y culturales de los postulantes, sus expectativas y la proyección de su trayectoria laboral en la PUC.
- Consolidar la profesionalización de los cargos que proveen servicios de apoyo a las unidades de la Universidad.
- Poner en marcha nuevos Sistemas de Gestión de Desempeño.
- Establecer políticas comunes de gestión del personal con el Hospital Clínico y Canal 13 tales como coordinar acciones de reclutamiento, selección e inducción del personal, políticas de beneficios y promover la integración de operaciones, tales como liquidaciones de sueldos, prevención de riesgos y capacitación.

#### *4.4 Recursos*

- Aumentar los ingresos de manera de poder cubrir los costos reales correspondientes a una educación universitaria de alta calidad.
- Establecer una metodología de medición de los costos completos por actividades y programas incluyendo imputaciones por infraestructura física.
- Realizar monitoreos permanentes de aranceles, costos y otros indicadores relevantes de los programas académicos de universidades líderes para compararlos con los nuestros.
- Establecer y desarrollar el Patrimonio de Reserva, asignando los bienes destinados al patrimonio inicial, definiendo los proyectos inmobiliarios correspondientes a la conversión paulatina de activos inmobiliarios en activos financieros y las políticas de riesgo, inversión y administración de la cartera.
- Establecer y mantener actualizados el inventario y las bases de datos de los inmuebles y derechos, relacionados con las propiedades de la universidad.
- Diseñar y realizar campaña de donaciones para el período 2001-2005, que incentive y promueva el uso correcto de las leyes de beneficio tributario.
- Aumentar la captación de donaciones en E.E.U.U. aprovechando la relación con los alumnos de intercambio y la red de amigos de la universidad en ese país.
- Desarrollar un plan de captación de fondos externos para becas.
- Establecer una organización para el apoyo a las unidades en la preparación y presentación de proyectos a concursos de fondos nacionales e internacionales.
- Establecer políticas generales de uso de las marcas, tales como metodología para establecer su valor patrimonial, políticas de precio y mecanismos de licenciamiento, registro y base de datos de las marcas comerciales y sistema de control de gestión.
- Realizar un diagnóstico de la venta de servicios en la Universidad y apoyar a las unidades en las que se detecten debilidades, así como desarrollar y mantener actualizada una guía de los servicios y recursos que la universidad y sus unidades ponen a disposición del medio externo.
- Propiciar el establecimiento de centros de excelencia, círculos y sellos de calidad y otras formas de vinculación con las empresas.

#### *4.5 Administración Financiera*

- Consolidar una gestión financiera más profesionalizada en las Facultades, con una orientación a la descentralización y el autocontrol.
- Entregar a las distintas Unidades un servicio bancario real eficiente y oportuno que les permita gestionar de manera óptima sus recursos monetarios.
- Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de proyectos y programas para una asignación eficiente de recursos, con base patrimonial.
- Establecer una instancia de coordinación de mecanismos y políticas con las instituciones afiliadas a la Universidad en las áreas financiera y de servicios para aprovechar las sinergias de un trabajo corporativo conjunto.

#### *4.6 Auditoría Interna*

- Sistematizar los actuales procesos de control administrativo interno a través de la ejecución de planes anuales de auditoría y la instalación de mesas de trabajo por unidades para el aprendizaje continuo.
- Desarrollar en coordinación con la Dirección Jurídica una plataforma de análisis de la legislación tributaria pertinente a la Universidad.

#### *4.7. Espacios Físicos y Servicios*

- Establecer un plan maestro que asegure un desarrollo físico armónico de cada unidad y de la Universidad en su conjunto y un nuevo sistema de evaluación de proyectos y de control de calidad de las obras físicas.
- Contar con un sistema ágil y oportuno de detección de necesidades y capacidad de respuesta para incorporar nuevos servicios al interior de la Universidad y negociar de manera óptima con proveedores.

### **Reflexiones Finales**

Nuestra Universidad, más que centenaria, ha debido adecuarse a los tiempos y a los desafíos de la historia, enfrentando a la vez los requerimientos crecientes del desarrollo de las ciencias y la tecnología, de las humanidades y las artes.

Ella misma, en grados diversos y no pocas veces decisivos, ha sido protagonista en nuestra sociedad, asumiendo un lugar de vanguardia en el sistema universitario, y un rol destacado en la proposición de ideas y en la formación de generaciones y personas que han incidido en los cambios sociales, económicos y políticos, en nuestro país.

En la aurora del tercer milenio, llenos de gratitud por esta herencia y comprometidos por los talentos que nos distinguen, soñamos con una Universidad constructora de un nuevo humanismo, hogar comunitario y familiar, educadora a la plenitud de vida de la persona y la sociedad, solidaria ante los desafíos del país y partícipe del servicio de la Iglesia al mundo.

Anhelamos una Universidad que aspire a la plenitud del saber, que busque con mayor rigor la verdad y la unidad del conocimiento, que integre mejor las ciencias, las humanidades y las artes, y que así pueda contribuir mejor al desarrollo espiritual y material de la sociedad.

Queremos una Universidad con un ambiente intelectualmente estimulante, que anime el juicio crítico, la capacidad propositiva y emprendedora, el compromiso que nace de la libertad y de una ética del sí donde los valores vencen a los antivalores.

Nos esforzaremos por una Universidad más abierta a la sociedad y al mundo, en una actitud dialogante y evangelizadora, al servicio de la Iglesia, fiel a su sello fundacional y consecuente con su carisma original y su propia identidad y misión.

Queremos dar testimonio de nuestro espíritu de libertad, de un respeto irrestricto a la dignidad del hombre, de nuestro amor fraterno y de nuestra comunión en el camino de perfección al que nos invita Dios en beneficio de la humanidad.

Imaginamos una Universidad donde existen más proposiciones, oportunidades y potencialidades de crecimiento que de restricciones; donde el diálogo interdisciplinar sea creciente, donde los currículos sean más flexibles y con mayores opciones de ingresos, graduación y posgraduación, donde la investigación y la docencia se integren mejor, y en la cual la formación general dé más plenitud a las disciplinas y profesiones.

Le pedimos a Dios que nos ayude a construir una Universidad de vínculos: uniendo más a la Iglesia y a la Sociedad; relacionando mejor las distintas áreas del saber; con mayores nexos entre profesores y estudiantes; contribuyendo a estrechar lazos entre fe y cultura y, sobre todo, que nos enseñe a ser consecuentes con nuestra fe y nuestra vida. Queremos ser una comunidad universitaria que «sabe dar a las generaciones venideras razones para vivir y para esperar» (cf GS,31).

Dr. Pedro Pablo Rosso  
Rector  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Santiago, enero de 2001